

16.554/05. **Resolución de fecha 30 de marzo de 2005, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de gasóleo tipo C para calefacción con destino a los Centros de la Gerencia de Servicios Sociales.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 30/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de Gasóleo tipo «C» para calefacción con destino a los Centros de Gerencia de Servicios Sociales.
 - b) Fecha de publicación: B.O.C. y L. n.º 1 de fecha 3 de enero de 2005, B.O.E. de 8 de enero de 2005, D.U.E. de 22 de diciembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.059.356 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de febrero de 2005.
 - b) Contratista: Lotes n.º 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA). Lote n.º 3 Paso Honroso, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Lote n.º 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, baja 0,0141. Lote n.º 3 baja 0,017.
 - e) Plazo de adjudicación: Hasta el 31 de diciembre de 2005.

Valladolid, 11 de abril de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia, Rosa Valdeón Santiago.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16.429/05. **Resolución del Ayuntamiento de Madrid convocando el Concurso de Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la ampliación del intercambiador de transportes de Aluche y el anteproyecto de nuevas cocheras de Metro.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación. Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 730/2005/00050.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la ampliación del intercambiador de transportes de Aluche y anteproyecto de nuevas cocheras de Metro.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ocho Meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 360.000,00 euros.
5. Garantía provisional. 7.200,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: La documentación podrá ser retirada en el edificio del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, calle Guatemala n.º 13, planta baja, Sala de Reprografía (Teléfono 91 588-36 53).
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28016.
 - d) Teléfono: 91 588 35 70.
 - e) Telefax: 91 588 34 90.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del día 31 de Mayo de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a que se refieren los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante los medios contenidos en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 1 de Junio de 2005.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 19.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y 30.ª del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid.
 2. Domicilio: C/ Guatemala n.º 13, 2.ª planta (Negociado de Plicas).
 3. Localidad y código postal: Madrid 28016.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: C/ Guatemala n.º 13, 2.ª planta (Sala de Juntas).
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 9 de Junio de 2005.
 - e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Correrán por cuenta del Adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 11 de Abril de 2005.

Madrid, 8 de abril de 2005.—La Jefe del Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, Rocío Picón Rodríguez.

16.452/05. **Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Navalcarnero.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Trabajos de Redacción del Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Navalcarnero.
 - c) Lugar de ejecución: Navalcarnero (Madrid).

- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dieciséis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Cuatrocientos sesenta mil euros (460.000,00 €) I.V.A. incluido, a la baja.
5. Garantía provisional. Nueve mil doscientos (9.200 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Navalcarnero.
 - b) Domicilio: Plaza de Segovia, n.º 2.
 - c) Localidad y código postal: Navalcarnero (Madrid) 28600.
 - d) Teléfono: 91.810.13.47 - 91.810.13.81.
 - e) Telefax: 91.811.02.12.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día para la presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo día posterior a la publicación del presente anuncio. Si el último día para presentar ofertas fuese sábado o festivo, éste se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: 1. Proposición económica (que será objeto de valoración para la adjudicación).

2.1 D.N.I., Escritura de Constitución de la sociedad y escritura de Poder si actúa por representación.

2.2 Poder Bastanteado por el Secretario, Letrado o Servicios Jurídicos de la Corporación, por Letrado en ejercicio en el ámbito del Colegio Profesional de la Comunidad de Madrid.

2.3 En caso de concurrir varias empresas, constituyendo una Unión Temporal, cada una deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de cada una de ellas y designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de la agrupación ante la Administración.

2.4 Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

2.5 Declaración responsable del licitador otorgada ante la autoridad judicial, administrativa, Notario y organismo cualificado, haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar del artículo 20 del R.D. Leg. 2/2000, de 16 de junio (TRLCAP).

2.6 Alta en el I.A.E., acompañado de una declaración responsable de no hallarse dado de baja en la matrícula del impuesto y de que se encuentra exento en el pago del mismo, o bien, el último recibo, si no concurren el licitador en el supuesto de exención.

2.7 Certificado o declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento con sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 13, 14 y 15 del RGLCAP, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tal requisito se exija antes de la adjudicación al que vaya a resultar adjudicatario.

3. Documentación técnica que se exige en el apartado IX del Pliego de Condiciones, en orden a la aplicación de los criterios objetivos de adjudicación del concurso, así como toda aquella que con carácter general, el licitador estime aportar. No obstante, lo anterior, deberá constar de:

- a) Relación nominal del personal que intervendrá directamente en la realización del trabajo, indicando las titulaciones académicas y profesionales, haciendo constar si su dedicación al trabajo será completa o a tiempo parcial, y si su relación con el licitador es de carácter laboral o mercantil. En este último caso se reseñarán los trabajos efectuados por el licitador en los que tales colaboradores hayan intervenido. Se indicará los profesionales que se responsabilizarán de cada uno de los documentos objeto del contrato, con mención expresa del redactor de cada uno de los instrumentos urbanísticos.
- b) Historiales profesionales del equipo completo.